

**OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE
DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME URUGUAY 30/2024
Período: 24/08/2024 a 30/08/2024
PRISFAS – Uruguay**

- 1- Abitab Considera Préstamo A Astillero Cardama Para Asegurar Garantías.....1
- 2- Fuerza Aérea Incorpora Seis Aviones.....1
- 3- Cabildo Abierto Destaca Iniciativa del Plan Avanzar en las Fuerzas Armadas.....1

1. Abitab Considera Préstamo A Astillero Cardama Para Asegurar Garantías

Según informó el Semanario *Búsqueda*, Abitab, la empresa uruguaya de servicios financieros, evalúa otorgar un préstamo de 4 millones de euros al astillero español Cardama Shipyard, para cumplir con las garantías requeridas por el contrato para construir dos patrullas oceánicas (OPV) destinadas a la Armada Nacional de Uruguay (Ver Informe Uruguay N°28 y 29). El contrato de 82 millones de euros para la adquisición de los buques exige que Cardama presente garantías que cubran el 100% del primer anticipo y el 5% del valor total del contrato antes de iniciar la construcción. Aunque Cardama ha logrado asegurar una primera garantía, la segunda ha sido demorada, poniendo en riesgo la continuidad del proyecto. Si Abitab aprueba el préstamo, permitirá que el contrato avance y se inicie la construcción, pero el Ministerio de Defensa advierte que el tiempo se agota y que, si no se cumple con la garantía final en los próximos días, el acuerdo podría ser cancelado.

(Búsqueda – Información – 26/08/2024).

2. Fuerza Aérea Incorpora Seis Aviones

El ministro de Defensa Nacional, Armando Castaingdebat, anunció que la Fuerza Aérea incorporará seis aviones A-29 Super Tucano con soporte tecnológico, y un simulador de vuelo, por 104 millones de dólares. Según explicó el jefe de la cartera, las aeronaves serán entregadas de forma diferida entre 2025 y 2027. El ministro subrayó que esta incorporación es un *“hito en la historia de la Fuerza Aérea”*, dado que se trata de la primera compra de aviones nuevos desde 1981. Asimismo, afirmó que *“Esto está enmarcado en un compromiso del presidente de la República de fortalecer y recuperar la capacidad operativa”*, a la vez que está vinculado a *“proteger, fortalecer y blindar lo más posible las fronteras de cara a los desafíos que hoy tiene nuestro país”*.

(El Observador - Nacional - 26/08/2024; La Diaria - Política - 28/08/2024)

3. Cabildo Abierto Destaca Iniciativa del Plan Avanzar en las Fuerzas Armadas

Los Ministerios de Defensa Nacional y de Vivienda y Ordenamiento Territorial firmaron un convenio para mejorar las condiciones habitacionales del personal vulnerable de las Fuerzas Armadas. Según informó el semanario *Búsqueda*, *“hay una participación inocultable de parte de la dirigencia de Cabildo en esta iniciativa en favor de la población militar, porque el problema más importante para el personal militar es que no tiene los ingresos suficientes para entrar en los planes normales de acceso a la vivienda propia”*. Este convenio se enmarca en el Plan Avanzar, siendo un programa impulsado por el Movimiento de Erradicación de la Vivienda Insalubre Rural (Mevir) y el Ministerio de Vivienda que busca que los funcionarios de las Fuerzas Armadas accedan a subsidios para comprar una vivienda.

(Búsqueda – Política – 29/08/2024)

El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas es elaborado por María Elola, Lucía Suárez y Damián Recoba con la coordinación de Facundo De León en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González Guyer. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - www.elpais.com.uy

Diario El Observador - www.observa.com.uy

Diario La Diaria - www.ladiaria.com.uy

Semanario BRECHA - www.brecha.com.uy (acceso parcial gratuito)

Semanario Búsqueda: www.busqueda.com.uy

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: www.mdn.gub.uy

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: www.presidencia.gub.uy

Por información legislativa, también leyes y decretos: www.parlamento.gub.uy

El Informe Uruguay es un producto del Observatorio Suramericano de Defensa y FFAA, que puede consultarse integralmente en:

<https://gedes-unesp.org/observatorio-sul-americano-defesa-forcas-armadas/> y también en el Repositorio Colibrí de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República:

<https://hdl.handle.net/20.500.12008/22851>

El archivo del “Informe Uruguay” desde el 2011 hasta la actualidad, puede ser consultado en:

<http://www.obsudamericanodefensa.blogspot.com/>

Todos los productos del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) están disponible en:

<https://cienciassociales.edu.uy/departamento-de-ciencia-politica/estado-y-politicas-publicas/>